ISAAC MITA ALANOCA
Congresista de la República

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 22197 RU 2317389
21 MAYO 2026 05:18 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

MOCIÓN DE SALUDO

"CONMEMORACIÓN DEL COMBATE NAVAL DE IQUIQUE"

El Congresista de la República que suscribe, ***ISAAC MITA ALANOCA,*** *miembro de la Bancada Perú Libre, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Estado y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo.*

CONSIDERANDO:

• Que, el 21 de mayo se conmemora el Combate Naval de Iquique, acontecimiento histórico desarrollado durante la Guerra del Pacífico, que forma parte de la memoria histórica de los pueblos del sur del Perú y de América Latina.
• Que, esta fecha constituye una oportunidad para reflexionar sobre el valor, el patriotismo y el sacrificio de quienes participaron en los acontecimientos navales que marcaron la historia de la región.
• Que, la región de Tacna mantiene profundos vínculos históricos y culturales con los sucesos de la Guerra del Pacífico, fortaleciendo el deber de preservar la memoria histórica y promover la identidad nacional.
• Que, la conmemoración de hechos históricos contribuye al fortalecimiento de los valores cívicos, el respeto a la historia y la integración de los pueblos.
• Que, es deber del Congreso de la República reconocer y promover las fechas de relevancia histórica que forman parte del legado cultural e histórico del país.

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,
ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: *Expresar el más ferviente y cordial saludo a la ciudadanía en general al conmemorarse esta fecha cívica, recordando con honor y gratitud a los héroes que ofrendaron su vida por la patria.*

ARTÍCULO SEGUNDO: *Reconocer el invaluable legado histórico y los principios humanitarios de nuestro insigne Almirante Miguel Grau Seminario, cuyo ejemplo de valentía y honor continúa inspirando a todos los peruanos en la construcción de un país unido, justo y soberano.*

ARTÍCULO TERCERO: *Disponer la difusión de la presente moción en nuestros actos conmemorativos, honrando nuestra historia y renovando nuestro juramento de servicio y amor al Perú.*

Lima, 21 de mayo del 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MITA ALANOCA Isaac FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/05/2026 16:54:37-0500